

# Comienza la vacunación contra el virus sincicial respiratorio en embarazadas

09/01/2026



*Desde el 12 de enero se aplicará en toda la provincia la vacuna destinada a mujeres que cursan entre la semana 32 y 36 de gestación, con el objetivo de proteger a los recién nacidos durante sus primeros meses de vida y reducir los cuadros graves de bronquiolitis.*

La provincia de Mendoza pondrá en marcha, a partir del próximo lunes 12 de enero, una nueva campaña de vacunación contra el virus sincicial respiratorio dirigida a embarazadas. La estrategia sanitaria, que se extenderá hasta el 31 de agosto, apunta a generar inmunidad en los recién nacidos durante los primeros meses de vida, período en el que este virus provoca los cuadros más severos, principalmente bronquiolitis, internaciones prolongadas y, en los casos más graves, riesgo de muerte.

La jefa de Inmunizaciones de Mendoza, Iris Aguilar, explicó a **Diario San Rafael** y **FM Vos 94.5** que la elección de estos meses responde a la circulación estacional del virus. **“Empieza la campaña de vacunación que se va a desarrollar desde el 12 de enero hasta el 31 de agosto, porque el virus sincicial respiratorio tiene la particularidad de ser estacional, es decir, de circular en determinados meses del año”**, señaló.

El virus sincicial respiratorio afecta especialmente a los niños más pequeños, en particular a los menores de 6 meses. Aguilar remarcó que **“provoca una infección de vías respiratorias inferiores que genera dificultad respiratoria, internación y cuadros graves en los más pequeños”**, siendo la bronquiolitis la manifestación clínica más frecuente.

En este contexto, la vacunación durante el embarazo cumple un rol clave. Según detalló la funcionaria, **“al vacunar a las embarazadas, la mamá genera defensas que se las pasa al bebé a través de la placenta, y ese bebé nace con protección contra este virus, que dura especialmente los primeros 6 meses de vida”**. Por este motivo, la campaña está dirigida exclusivamente a mujeres que se encuentren cursando entre la semana 32 y la 36 de gestación inclusive.

Aguilar fue enfática al explicar que este rango de semanas no es arbitrario. **“Ni antes ni después, porque buscamos esa edad gestacional donde se hicieron los ensayos clínicos, y es donde se ha demostrado que es una vacuna segura y eficaz”**, afirmó. Además, aclaró que cada embarazo requiere una nueva dosis: **“Si una mamá estuvo embarazada el año pasado y este año está embarazada de nuevo, se tiene que vacunar de nuevo”**.



Desde el 12 de enero se aplicará en toda la provincia. La vacuna estará disponible en todos los centros de salud de la provincia. En San Rafael, se aplicará en el vacunatorio central y también se distribuirá en los centros de salud periféricos. En ese sentido, la jefa de Inmunizaciones pidió no postergar la aplicación. **“Es sumamente importante que no nos dejemos estar y que no esperen a último momento. Cuanto antes, a partir de la semana 32, se vacune la embarazada, más tiempo hay para que esos anticuerpos pasen al bebé y nazca protegido”**, indicó.

Otro de los puntos destacados de la campaña es su accesibilidad. Aguilar subrayó que **“es una vacuna gratuita, no necesita orden médica y no importa si se tiene o no se tiene obra social”**. Basta con que la persona esté embarazada y dentro del rango de semanas indicado para recibir la dosis correspondiente.

Respecto a la seguridad, la funcionaria llevó tranquilidad a

las futuras madres. “**No tiene eventos adversos importantes, puede provocar dolor o molestias en el lugar de la aplicación, pero nada que sea insopportable**”, explicó, y agregó que “si pensamos en el beneficio que esta vacuna tiene en el niño por nacer, no dudamos un segundo en ir a aplicarnos la dosis”.

La experiencia de los últimos años respalda la implementación de esta política sanitaria. Aguilar destacó que “**es el tercer año que Argentina realiza esta campaña y ha tenido un impacto sumamente positivo**”. Ese impacto se refleja, según indicó, “en la disminución de las internaciones y en el número de muertes en chiquitos menores de 6 meses por este virus que provoca bronquiolitis”.

En cuanto a la trayectoria del programa, precisó que “**vacunamos en 2024, vacunamos en 2025 y ahora estamos arrancando desde el lunes en 2026, siempre siguiendo los lineamientos nacionales**”. Los resultados obtenidos refuerzan la importancia de sostener y profundizar la campaña, especialmente mediante la difusión y la concientización de las familias.

Finalmente, Aguilar apeló al acompañamiento del entorno cercano de las embarazadas. “Aquellas abuelas, mamás, papás o tíos, si tienen alguna conocida que está embarazada y está entre la semana 32 y la 36 de gestación, le dicen que desde el lunes tiene que aplicarse esta vacuna”, concluyó, destacando el rol comunitario en la prevención de enfermedades respiratorias graves en la primera infancia.